Bogotá D.C.,15 de mayo de 2024.

Señores
GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARIA DESARROLLO, EMPLEO E INNOVACIÓN
ARQUITECTA LAURA CAMACHO CASTRO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN.
SUPERVISORA DEL CONTRATO.
Ciudad

Referencia: **Contrato 24102023-1582. Objeto: Suministro e instalación de muebles y enseres para el parque tecnológico del departamento de caldas.**

Asunto: **Compromisos adicionales para ajuste a solicitud de prorroga al contrato en referencia.**

Respetados Señores,

Respetuosamente presentamos los **compromisos adicionales** solicitados por la entidad el día de hoy 15 de mayo de 2024, mediante llamada colectiva entre las partes donde nos requirieron certificar capacidad de ejecución del porcentaje restante del contrato para que **obren como ajuste a nuestra solicitud de Prorroga al contrato en referencia.**

Las solicitudes realizadas por la entidad son las siguientes: **a)** certificar capacidad financiera para ejecución del segundo corte del 30% faltante del contrato, **b)** certificación de compromiso de pagar a los 10 días posteriores de autorización de la prórroga anticipo para la fabricación del **ítem 34 silla fija para auditorio cantidad 188** y **c) cotización** actualizada del ítem 34 silla fija para auditorio, donde la primera cotización enviada el proveedor indicaba un tiempo de entrega de 55 dias, y luego de diversas gestión realizadas se logró ajustar el tiempo a 45 dias.

En aras de dar respuesta a las solicitudes realizadas, anexamos:

a) Certificación de capacidad financiera; Como compromiso ratificado en diversas reuniones y audiencias, de culminar en buen término el 100% del contrato referenciado**.**

b) Certificación de pago -anticipo para fabricación de sillas para auditorio; Ratificando nuestro compromiso de cumplimiento al contrato se adelantaron gestiones comerciales concretas con nuestro proveedor, ajustando nuestro acuerdo comercial, las cuales se materializaron con un primer anticipo, del cual allegamos **certificación de transferencia del pago** a SILLAS Y TEATROS.

Aunque se estableció el inicio de la producción con el proveedor con base a la transferencia realizada, con las especificaciones técnicas para las estructuras, Arriba Holdings sas se encuentra pendiente de recibir instrucciones por parte de la supervisora del contrato para definir: i) colores para el tapizado de las sillas, ii) el porcentaje por color y iii) la distribución de los colores en el auditorio. (definir si es en "salpullido", lineal, o diseño de distribución especifico), lo cual agradecemos en los próximos dias mas tardar 6 dias definir las especificidades en mención para continuar la ruta y cronograma comercial trazado con el proveedor SILLAS Y TEATROS, y no incurrir en retrasados.

Con esto además aportaremos contrato de acuerdo comercial, luego de haber definido lo descrito en el párrafo anterior por parte de la supervisora del contrato.

c) Cotización actualizada proveedor especializado SILLAS Y TEATROS; Donde se indica el ajuste de los tiempos de entrega de los elementos a fabricar.

Cordialmente:



NATALIA MARGARITA VARELO MIRANDA
C. C. 1.143.454.957
Representante legal
Correo electrónico: licitacionesholdings@gmail.com
Teléfono comercial: 3133797955
Calle 182 # 7-51 Bodega 2